

ASOCIACION NUMISMATICA ARGENTINA

BOLETIN BIMESTRAL



AÑO IV - NUMERO 17

MARZO - ABRIL 1959

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

ASOCIACION NUMISMATICA ARGENTINA

Dirección) Bartolomé Mitre nº 886/892
Address)
Adresse) Buenos Aires
Indirizzo) República Argentina

Director de Publicaciones: Sr. Pedro D. Conno
Secretario de Publicaciones: Sr. Osvaldo Mitchell

COMISION DIRECTIVA

Sr. JOSE MARIA GONZALES CONDE Presidente	Dr. LUIS SEGHIZZI Protesorero
Dr. HORACIO SANCHEZ CABALLERO Vicepresidente 1º	Sr. JUAN B. MARTINANGELI Conservador del Monetario
Dr. JORGE N. FERRARI Vicepresidente 2º	Dr. ESTEBAN KORZSINEK Bibliotecario
Sr. LORENZO BARRAGAN GUERRA Secretario	Sr. PEDRO D. CONNO Vocal
Sr. OSVALDO MITCHELL Prosecretario	Dr. MAURO FERNANDEZ PINTO Vocal
Sr. CLAUDIO J. F. CALDERON Tesorero	Sr. LUIS QUAGLIOZZI Vocal

CUOTAS SOCIALES

Socios Activos	\$ m/n 8 mensuales
Socios Activos (Interior y Exterior)	\$ m/n 40 anuales
Socios Aspirantes	\$ m/n 3 mensuales
Socios Aspirantes (Interior y Exterior) ..	\$ m/n 20 anuales
Carnet	\$ m/n 10 anuales

Giros y Cheques: Orden, Asociación Numismática Argentina

AVISOS

Económicos	\$ 10 m/n
Especiales	Convencional

DIAS DE REUNION

Miércoles y Sábados: de hs. 18 a 20 y 30 en
Bartolomé Mitre 892

Domingos: de hs. 9 a 12 en Parque Rivadavia

ACTIVIDADES SOCIALES

ADHESION DE A.N.A. AL 150º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO.

Considerando la C.D. de A.N.A. que la magna fecha cuyo 150º aniversario se festejará el 25 de Mayo del próximo año, merece que la numismática y la medallística la evoquen con toda la amplitud y jerarquía que motiva uno de los acontecimientos más gloriosos de nuestra historia, y teniendo en cuenta que uno de los fundamentales principios de esta institución es precisamente propender y fomentar la acuñación de medallas y monedas en efemérides como la citada, se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la Nación haciendo conocer esos propósitos y ofreciendo su más amplia colaboración para lograrlos.

Para mayor ilustración se transcribe la nota enviada al señor Ministro del Interior, que dice así: "... A. S. E. al señor Ministro del Interior.
Dr. Alfredo Vitolo.
S/D

Excelentísimo señor:

La Asociación Numismática Argentina, institución que agrupa en el país todos los aficionados a la ciencia numismática, viene estudiando desde el año próximo pasado, su colaboración para la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Su primera resolución, concordante con una de las conclusiones del "Primer Congreso Argentino de Numismática", que tuviera lugar en el mes de octubre del año pasado en esta ciudad, fué la de solicitar del Poder Ejecutivo Nacional la emisión de "monedas conmemorativas" de tan gran acontecimiento, pedido formulado en los términos que ilustra la copia adjunta.

Nuestra Asociación con posterioridad, en su sesión de la Comisión Directiva de fecha 11 de mayo ppdo., consideró con más amplitud y resolvió lo siguiente:

1º) Ofrecer toda su desinteresada colaboración al Poder Ejecutivo Nacional o a los organismos que se crearan al efecto, para la celebración

del sesquicentenario de mayo.

2º) Insistir en el pedido ya formulado sobre emisión de "monedas conmemorativas".

3º) Teniendo en cuenta que al conmemorarse el centenario en 1910 se acuñaron una gran cantidad de medallas alusivas y considerando el interés histórico de su conocimiento y divulgación, se resolvió designar una comisión para que procediera a su catalogación y se presentara el trabajo como una colaboración a las autoridades que corresponda, sugiriendo su publicación.

4º) Se ofrezca a la autoridad correspondiente efectuar una gran exposición numismática, entre los actos a efectuarse en 1960.

5º) Propiciar ante las autoridades competentes, la confección de medallas conmemorativas.

6º) Ofrecer el asesoramiento de la Asociación, a la autoridad competente para lo dispuesto en los puntos 2º y 5º.

Ahora bien: en conocimiento que al Ministerio a su digno cargo le ha sido encomendado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 14387, referente a la celebración en el año próximo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo es que me dirijo a S. E. poniendo en su conocimiento todo lo resuelto por nuestra Asociación, y reiterando nuestro ofrecimiento de amplia colaboración dentro de la esfera de nuestra especialidad histórica-científica.

Reiterándome a la disposición del señor Ministro, lo saluda con su consideración más distinguida.

.....

IMPORTANTE

A casi cinco años de su creación y cuando los socios de A.N.A. pasan los trescientos, la C.D. ha considerado oportuno brindar a todos aquellos que tienen inquietudes la oportunidad de llevarlas a la práctica, cuando sean, naturalmente, de interés general.

A tal efecto, todo socio que exprese por escrito su deseo de realizar, o al menos intentarlo, un propósito loable, será adscripto a la Comisión Directiva, para que una vez en contacto directo con ella, posea mayores elementos- que les servirán para cumplir su deseo.

Este criterio se adopta como una forma más de materializar el siempre expresado propósito de difundir la numismática y la medallística.

No dudan las autoridades de A.N.A. que de esta manera se brinda una oportunidad a muchas personas, que aún sin hacerlo oficialmente, han expresado con anterioridad poseer proyectos o iniciativas cuyo momento de concretarlos ha llegado.

Esta invitación se hace extensiva a todos los componentes de A.N.A. cualquiera sea su categoría y domicilio.

Se encuentra de regreso en nuestro país el distinguido numismático Dr. José Marelli, a quien damos la más cordial bienvenida.

Por temor de omitir algún nombre hacemos llegar nuestro agradecimiento a todos los que han colaborado con donaciones para la biblioteca y el monetario.

Regamos a quienes aún no lo han hecho, que tomen nota que la nueva dirección de A.N.A. es calle Bartolomé Mitre 886, Buenos Aires. Seguimos recibiendo correspondencia al anterior domicilio, la que a nuestro pesar se contesta con retraso.

Lucen ya en nuestra sede los hermosos diplomas otorgados a la A.N.A. por su participación en la "I. Exposición Iberoamericana de Numismática y Medallística" celebrada en Barcelona, en diciembre último. Asimismo, recibieron sus diplomas personales los miembros de la institución que intervinieron.

Por su eficaz y desinteresada colaboración, el señor Alvaro Ramos, ha sido designado adscripto a la presidencia de la A.N.A. Esta resolución fué adoptada por la C.D. como premio y estímulo a quienes trabajan para la institución.

De acuerdo a consultas recibidas y por considerarlo de interés general las contestamos publicamente. Todos los socios de A.N.A. pueden enviar sus colaboraciones. Las mismas deben versar exclusivamente sobre temas de la materia. Su publicación se hará por orden de recepción.

DELEGACION MENDOZA

Activamente trabaja nuestro delegado D. Oscar Guinle, eficazmente secundado por el grupo de numismáticos locales, para realizar una importante exposición en ocasión de celebrarse un nuevo aniversario del fallecimiento del Libertador D. José de San Martín.

En efecto, el 17 de agosto próximo tendrá lugar la muestra de amplias proyecciones que se haya realizado hasta la fecha en la ciudad de Mendoza.

Se llevará a cabo en la histórica biblioteca que fundara el Padre de la Patria y que hoy se denomina Biblioteca Pública General San Martín, la que ha dispuesto acuñar una medalla de homenaje a su ilustre fundador.

Por el número de participantes que intervendrán y también por el apoyo prestado por el señor Edgardo Suarez director de la citada biblioteca, se descarta el éxito de la exposición, que se inaugurará con una conferencia a cargo del distinguido historiador y miembro de A.N.A., D. Jorge Segura.

Asimismo, la citada Delegación, con el dinamismo que la caracteriza ha organizado un original "Concurso Infantil" destinado a difundir e interesar la numismática dentro de los colegiales.

A los ganadores se le entregarán diversos premios, sorteándose luego, entre ellos, los tres primeros puestos.

Colaboran para llevar a feliz término esta simpática y original iniciativa, maestros, alumnos, comerciantes y muy especialmente la prensa local.

El señor Guinle y quienes lo secundan ponen una vez más de manifies

to su esfuerzo, su trabajo y su interés en el desarrollo de la numismática.

Revisor de cuentas: Pbro. Antonio Scasso.

Bibliotecario: G. Santiago Chervo
Conservador del Monetario: Carlos Paolini.

NOTICIAS VARIAS

INSTITUTO DE NUMISMATICA E HISTORIA DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Esta institución en su última asamblea ha elegido sus autoridades recayendo los cargos en las siguientes personas:

Presidente: G. Santiago Chervo
Vicepresidente: José E. de la Torre
Secretario: Miguel A. Migliarini
Tesorero: Jorge M. Ríos
Secretario de Actas: Carlos Paolini.
Vocal: Walter S. Cartey
Vocal: Virgilio A. Enrico
Vocal suplente: José E. de Cara
Revisor de cuentas: Américo F. Ríos

Próxima Exposición

Como estaba anunciado el Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos realizará una importante exposición festejando su primer año de existencia.

Para ello, trabaja afanosamente su presidente señor G. Santiago Chervo y demás numismáticos nicoleños.

La muestra promete ser muy interesante y se ha invitado a concurrir a coleccionistas de Buenos Aires, Rosario, Pergamino y otras ciudades.

Durante la misma se pronunciará un ciclo de conferencias a cargo de distinguidos especialistas, cuyos nombres se darán oportunamente.

NUESTROS NUMISMATICOS

ALEJANDRO ROSA

A medida que transcurre el tiempo y se profundizan los estudios numismáticos, se agranda la figura de este estudioso infatigable, que comenzando por reunir un conjunto importante de monedas y medallas, dedicó luego a su estudio exhaustivo que volcó en numerosas obras, que aún hoy se consultan a diario.

Si bien de joven se inclinó al comercio y a la política, su pasión de coleccionista e investigador habría de manifestarse como fruto de su trabajo cotidiano con dos eminentes numismáticos: sus amigos y vecinos de Flores, D. José Marcó del Pont y D. Enrique Peña. Fueron estos, quienes despertaron en Rosa la ansiedad de conocer la historia de cada pieza numismática y la historia a través de las mismas.

Sumado ya como estudioso al grupo espectable de los numismáticos de la

época, alterna con ellos y gravita en la creación de la Junta de Numismática Americana, cuya vicepresidencia ocupara, no desempeñándose como presidente al fallecimiento del mismo, que era el general Bartolomé Mitre, por considerar que no podía suceder a quien le tenía una admiración ilimitada.

En 1891 publicó su primera obra numismática. Es la recopilación de leyes y decretos sobre medallas y monedas en países americanos.

Poco después aparece su "Monetario Americano", en que describe las piezas que había reunido hasta la fecha: 1594 en total.

En 1893 se conoce su folleto sobre las medallas del almirante Vernon, cuyo número alcanza a 96.

En 1895 aparece "Aclamaciones de los Monarcas Españoles en el Nuevo Mundo". Esta obra comprenden 238 medallas y sumada a la de Adolfo Herre

(continúa en la pag. 16)

NUMISMATICA ARGENTINA

HACIA UNA CLASIFICACION DE LAS MONEDAS ARGENTINAS

(continuación)

por O. Mitchell

29 - En cuanto a las monedas batidas en La Rioja, entendemos que todas ellas, sin excepción, revisten carácter provincial. Esta opinión no es unánime, desde que la comisión de signada por la Asociación sostiene lo contrario; no obstante, no analizaremos aquí las razones - de toda índole, pero especialmente jurídicas - que nos mantienen en nuestro criterio: ello será objeto de un cuidadoso estudio cuando tratemos de cada una de las acuñaciones provinciales en particular.

30 - Resulta de lo anteriormente expuesto que en el período que va desde 1824 a 1829, a pesar de la existencia de autoridades nacionales y el reconocimiento de su facultad de reglar lo relativo a la soberanía monetaria, no se realizaron otras labores que las provinciales.

31 - Con la caída del Congreso y la Presidencia por él creada se abre una época de la historia patria en la que las provincias reasumen la plenitud del ejercicio de su soberanía interior, delegando la representación general en el Gobierno de Buenos Aires. Este lapso, caracterizado por la personalidad del general Rosas que aparece como figura dominante, continúa luego de su retiro forzoso de los asuntos públicos (3 de febrero de 1952) hasta la jura de la Constitución Nacional, el 12 de mayo de 1853, ya que el acuerdo de San Nicolás (20 de mayo de 1825), aunque significó un paso hacia la unidad de la República, carecía de disposiciones respecto al régimen monetario. Entre 1829 y 1852, pues, continúan las acuñaciones provinciales, efectuándose en Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja y Mendoza.

32 - La Provincia de Buenos Aires no aceptó el acuerdo de San Nicolás; obligada "manu militari" por el director provisorio de la Confederación a concurrir con su representa-

ción al Congreso Constituyente de Santa Fe, un movimiento de fuerza que tuvo lugar el 11 de septiembre de 1852 dispuso su retiro. La sublevación del general Lagos y la intervención del director provisorio no bastaron para restituir a la provincia al concierto nacional y ésta se organizó en forma independiente como Estado de Buenos Aires, sancionando su propia Constitución el 12 de abril de 1854, la que no contenía disposiciones en la materia. El Estado de Buenos Aires continuó con sus acuñaciones locales en los años 1853, 1854 y 1855.

33 - La Constitución Nacional jurada el 9 de julio de 1853 delegaba en el Congreso la facultad de sellar moneda (art. 67, inc. 10). Consecuentemente, se promulgó la ley del 9 de diciembre de 1853 que establecía la acuñación de monedas de plata, dividiendo al peso fuerte en cien centavos de cobre. Las dificultades propias del momento hicieron imposible la acuñación de la plata con carácter nacional, aceptándose, entretanto, la provincial de Córdoba y La Rioja en las cajas fiscales (decreto del 7 de enero de 1854). En cuanto al cobre, el decreto del 26 de enero de 1854 dispuso la acuñación de piezas de 1, 2 y 4 centavos de peso fuerte que, como lo expresáramos en el párrafo 12, tienen carácter nacional.

34 - No obstante las mencionadas disposiciones del artículo 67, inc. 10, de la Constitución Nacional, continuó acuñándose moneda provincial por las cecas de Córdoba hasta 1854 La Rioja hasta 1860 (ó 1861, según Agote) y Buenos Aires hasta 1861. Estas emisiones provinciales eran, no sólo toleradas por el gobierno nacional, sino que, como se ha visto, se permitió en algunos casos su curso legal, en unión del resto de la moneda corriente: colonial, patria y extranjera. El decreto del 26 de enero de 1854 disponía la acuñación de sólo cien mil pesos fuertes en moneda

(continúa en la pag. 16)

NUMISMATICA CLASICA

ELEMENTOS DE NUMISMATICA CLASICA

(continuación)

por E. Korzsinek

3 - DIOSSES Y PERSONIFICACIONES ALEGORICAS

JUNO - (HERA) - Hija de Saturno y de Cibeles (Rhea), esposa de Júpiter. Reina del Olimpo, patrona y protectora de la vida matrimonial y de todas las uniones legales. Las diversas manifestaciones particulares de la psicología femenina se encuentran bajo su dirección. Por celos a su esposo Júpiter, persigue implacablemente a todas las mujeres que tuvieron relaciones con él. Preside la ceca de Roma.

Iconografía: en general aparece como una matrona diademada, de pie o sentada, con patera y cetro; siendo sus emblemas, el pavo real y la granada. Casi siempre se la representa en relación con su inscripción, por ej.:



IVNO LVCINA - De pie, rodeada de niños que la toman por los pliegues de su vestidura. Lleva en sus brazos a otro niño. Sentada, teniendo una flor (símbolo de la fecundidad).

IVNO MARTIALIS - Sentada a iz. sosteniendo una pequeña figura y una tijera.

IVNO MONETA - En la época republicana, en denarios de monetarios de las familias Carisia y Plaetoria, aparece su cabeza en el anverso y en el reverso los instrumentos empleados en la acuñación (tenazas, martillo y yunque).

Fue adoptada en sus monedas por los siguientes emperadores: 9, 10, 11, 13, 14, 14a, 15, 15a, 16a, 17, 17a, 18, 18a, 20, 20a, 23a, 28a, 28b, 28c, 29a, 37a, 38, 41a, 43, 44, 45, 46a,

48, 48a, 54a, 61, 67a, 74a,

Sus tipos más comunes son:

De pie a d.: con cetro y paladio; - id. con remo.

De pie de frente: con patera y cetro - id. con pavo real.

De pie a l.: con patera y cetro; id. con pavo real; id. con águila; id. con espiga, cetro y pavo real a sus pies; id. con dos cornucopias; id. con patera y cornucopia.

Sentada a l.: Teniendo una flor y un niño; id. con espiga y globo.

Sentada de frente: en templo distilo circular; id. en templo tetrastilo circular.

Inscripción: **IVNO**

Sus títulos son los siguientes:

- | | |
|--------------------|------------------------|
| a) <u>AVGVSTA</u> | d) <u>CONSERVATRIX</u> |
| b) <u>AVGVSTAE</u> | e) <u>CONSERVAT.</u> |
| c) <u>AVG.</u> | f) <u>CONS.</u> |
| g) <u>LVCINA</u> | i) <u>MARTIALIS</u> |
| h) <u>LVCINAE</u> | j) <u>MARTIALI</u> |
| k) <u>MONETA</u> | l) <u>REGINA</u> |
| | m) <u>REGINAE</u> |
| | n) <u>REGI.</u> |
| o) <u>REDINE</u> | p) <u>SOSPITA</u> |
| r) <u>VICTRIX</u> | q) <u>SISPITAE</u> |

Los referidos títulos unidos a su inscripción dan las siguientes combinaciones:

IVNO: c, b, e, d, g, i, n, l, r, k.

IVNONEM

IVNONI: c, fc, h, j, o, q, m.

JUPITER - (ZEUS) - Hijo de Saturno y de Cibeles (Rhea). Es el dios principal de la mitología romana. Los fenó

menos celestes (lluvia, relámpagos, tempestad) se hallan bajo su mando. Júpiter es el origen, el auxilio, la esperanza y el árbitro universal. Dios de la fecundidad familiar. Es el padre y custodio del emperador romano y al mismo tiempo protector de las ciudades y del imperio. Todos los otros dioses les están subordinados, presidiendo sus asambleas.

El título "IVPPITER OPTIMVS MAXIMVS" determina en forma concisa todas sus características de poder y perfección.



Iconografía: sus figuras y sus símbolos ocupan un lugar privilegiado en todas las épocas romanas. En la época republicana la cabeza de Júpiter aparece sobre los semis. En la época imperial se lo representa desnudo o semidesnudo, barbado y en sus mejores años. Lleva en sus manos un haz de rayos y un largo cetro. Así lo llamamos de pie o sentado en su trono; en un templo; en biga o en cuadriga triunfal. Algunas veces, es representado con una pequeña figura de la Victoria en su mano y con un águila sobre rayos o con guirnalda de laurel en el pico, a sus pies.

En los medallones frecuentemente aparece en compañía de otros dioses como Juno y Minerva; o bien los tres son reemplazados por sus símbolos: águila, pavo real y lechuza.

Raramente se lo representa como a un niño cabalgando sobre la cabra de Amaltea (por quien, según la leyenda, fué alimentado) con la inscripción IOVI CRESCENTI.

En las monedas fué adoptado por los siguientes emperadores: 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 34, 35, 36, 37, 38, 43, 46, 47, 48, 50, 51, 53, 54, 55, 61, 62, 59, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 76, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87,

88, 89, 90, 92, 93, 94, 98, 106.

Sus tipos más comunes son:

Sentado a i.: con pátera y cetro y águila a sus pies; con figura de Victoria y cetro; con figura de Victoria y rayos.

De pie sobre un cipo (una piedra con inscripción): con figura de Victoria y lanza; con lanza; con rayo y cetro

De pie a d.: presentando un globo al emperador; con rayo y cetro.

De pie a i.: con cetro y globo; con cetro y rayo; con cetro, figura de Victoria y águila; presentando corona de laurel al emperador; presentan do un globo al emperador.

De pie en templo distilo.

De pie en templo tetrastilo.

De pie en cuadriga: arrojando rayos.

Inscripciones: **IVPPITER - IOVIS**

Sus títulos son:

- | | |
|----------------------------|-------------------------|
| a) <u>AVGVSTVS</u> | c) <u>CAESAR</u> |
| b) <u>AVGG.</u> | d) <u>CAES.</u> |
| e) <u>CANTABRICVS</u> | f) <u>CAPITOLINVS</u> |
| g) <u>CONSERVATOR</u> | o) <u>CRESCENS</u> |
| h) <u>CONS.</u> | p) <u>CRESCENTI</u> |
| i) <u>CONSER.</u> | q) <u>CVSTOS</u> |
| j) <u>CONSERV.</u> | r) <u>CVSTODI</u> |
| k) <u>CONSERVA.</u> | s) <u>DEFENSOR</u> |
| l) <u>CONSERVAT.</u> | t) <u>DEFENS.</u> |
| m) <u>CONSERVATO.</u> | |
| n) <u>CONSERVATORI</u> | |
| u) <u>DEVS</u> | w) <u>EXORIENS</u> |
| v) <u>DEO</u> | x) <u>EXORIENTI</u> |
| y) <u>EXSVPERATOR</u> | aa) <u>FVLGERATOR</u> |
| z) <u>EXSVPER.</u> | bb) <u>FVLGERAT.</u> |
| | cc) <u>FVLGERATORI</u> |
| dd) <u>FORTIS</u> | ee) <u>INVICTO</u> |
| ff) <u>OLYMPIVS</u> | hh) <u>ORBIS</u> |
| gg) <u>OLY. O OLYM.</u> | |
| ii) <u>OPTIMVS MAXIMVS</u> | kk) <u>PATER</u> |
| jj) <u>OPTIMO MAXIMO</u> | |
| ll) <u>PRAE.</u> | mm) <u>PROPVGNATOR</u> |
| pp) <u>PROPAGATOR</u> | nn) <u>PROPVGNAT.</u> |
| qq) <u>PROPAGAT.</u> | oo) <u>PROPVGNATCRI</u> |
| | rr) <u>SOSPITATORI</u> |

uu) TONANS ss) STATOR
 vv) TONANT tt) STATORI
 ww) TONANTIS
 yy) VICTOR aaa) VIRTVTI
 zz) VICTORIAE fff) VLTOR
 ccc) VIC. ggg) VLTORI
 ddd) VICT.
 eee) VICTORI hhh) LIBERATOR

Sus nombres con los títulos forman las siguientes combinaciones:

IVPPITER: g, q, hhh, yy.

IOVIS: g, g b, q, ff, mm, ss, tt, vv, qq, hh TERRARVM.

IOVI: a, b, ha, hb, hc, i, ib, j, k, l, la, lb, m, g, n, na, nb, nc, nd, nq ORBIS, ja, h, p, r, t, v, x, z, bb, cc, ee, gg, jj, ll hh, nn, pp, oo, rr, rra, tt, bbb, ccc, ddd, eee, aaa, ggg.

IOV.: n, nn.

MARS - Marte - (ARES) - Hijo de Zeus y de Hera. Dios de la guerra, padre de Rómulo y Remo.

Iconografía: En las monedas de mayor antigüedad aparecía barbado; más tarde representado como un joven guerrero, con espada y escudo. Algunas veces lo vemos completamente armado, como un guerrero. Sus emblemas son: la rama de olivo, armas, trofeos, casco y espada.

Lo hallamos sobre las monedas ya en la época republicana, prosiguiendo durante casi todo el imperio, ocupando siempre un lugar de privilegio como Júpiter y Hércules.

Fue Adoptado por los emperadores que se mencionan a continuación: 1, 3, 4c, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 15a, 16, 16a, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 36, 37, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 93, 98, 100.

Inscripciones: MARS - MARTI - MARTEM

Los títulos que las acompañan son:

a) ADSECTOR e) CONSERVATOR
 b) AVGVSTVS f) CONSERVATORI
 c) AVGVSTO g) CONSERVAT.
 d) AVG. h) CONSER.
 j) COMITI k) INVICTVS
 l) INVICTO
 m) PACATOR q) PATER
 n) PACATORI r) PATRI
 o) PACAT.
 p) PAC. s) PROPVGNATOR
 y) PACIFERO t) PROPVGNATORI
 z) PACIFER. u) PROPVGNATOREM
 aa) PACIFE. v) PROPVGNAT.
 bb) PACIL. w) PROPVGT.
 kk) PACI. x) PROPVG.
 ll) PACIF. cc) VICTOR
 gg) VLTOR dd) VICTORI
 hh) VLTORIS ee) VICTO.
 nn) VLTORI ff) VICT.
 ii) VLTO. mm) PROPAG.
 jj) VLT. oo) FVNDATOR PACIS



Los nombres y los títulos dan lugar a las siguientes combinaciones:

MARS: a, d, h, k, m, q, x, v, s, cc, ee, gg.

MARTEM: d, c, j, i, h, gd, f, fd, l, p, n, kk, ll, aa, z, y, bb, r, rf, rx, mm, v, t, w, cc, dd, dd jd, jj, nn, nn d.

MARTIS: hh.

MART.: o, p, ff, jj, ii.

MAR.: jj.

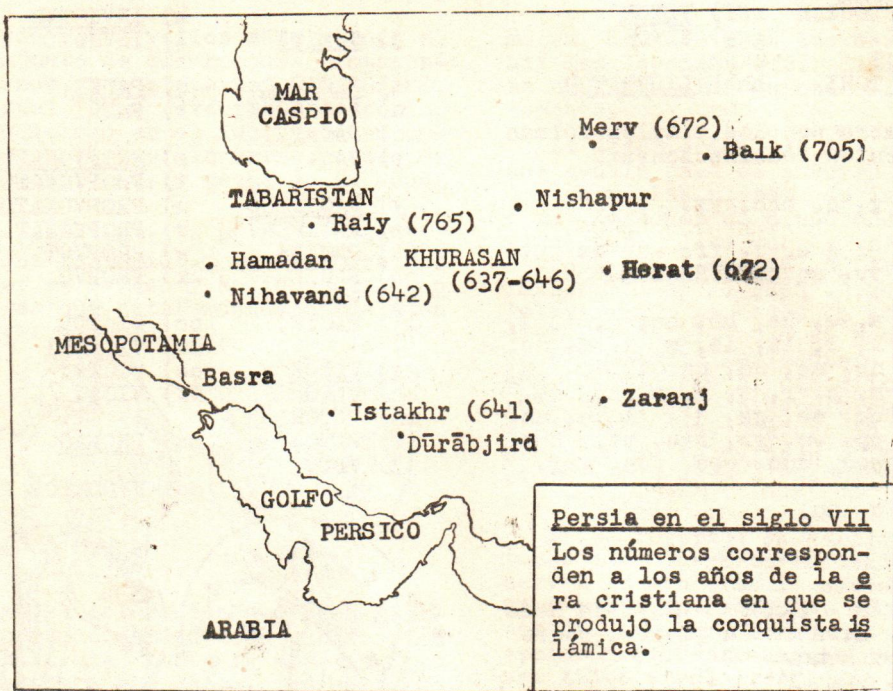
(derechos reservados) (continuará)

Los primeros denarios, fueron acuñados en Roma, aproximadamente en el año 268 A.C.

NUMISMATICA UNIVERSAL

CECAS DE LAS MONEDAS PERSAS DE IMITACION SASANIDA

por O. Mitchell



Caída la dinastía sasánida en 651 de nuestra era ante el arrollador empuje del Islam naciente, el Imperio Persa quedó sometido políticamente al Califato, abrazando la religión musulmana. Las primeras monedas acuñadas por el nuevo régimen; corresponden al sistema sasánida; los nuevos dracmas, llamados "dirhem" por los musulmanes, tienen un peso que oscila entre 2,19 y 4,2 gramos, reproduciendo sus tipos los de la dinastía derrocada: busto real a der. en el anverso y altar del fuego con dos

oficiantes en el reverso. Ambos tipos se hallan orlados de una gráfila doble o triple, siendo de notar las leyendas marginales del anverso que, contrariamente a los tipos puramente sasánidas, aparecen casi invariablemente.

Damos a continuación una lista de las cecas musulmanas de Persia que acuñaron estas monedas, con indicación de las marcas correspondientes a cada una de ellas.

Hamadhân.....	AHM.....	شاه
Bishapūr.....	BISH.....	بشاپور
Nihavand	NH	نیهابند
Dārābjird	DA	دارابگرد
Merv	MR	مر
al Raiy	RD	رای
Istakhr	ST	استخر
Kirmān	KRRMAN ..	کرمین
Zanjan	ZANKN	زنجان

Balkh	BLK.....	بلخ
al Basra	BJRA ...	بصره
Sijistan	SK	سیستان
al Sus	AIRAN ..	السوس
Ardashir-	(TART ...	اردشیر
Khurra	(ART	خور
Zaranj	ZR	زرنج
Herat	HRĀ	هرات
Adharbaijān	ATRA ...	ادربایجان

AUSTRIA

MONEDAS DEL ESTADO FEDERAL

por O. Mitchell

NOTICIA HISTORICA

En mayo de 1934, como consecuencia de los cambios políticos y modificaciones constitucionales que se produjeron bajo la influencia del partido cristiano social, la República de Austria se transformó en un estado corporativo con el nombre de Estado Federal de Austria (Bundesstaat Österreich). Aunque en 1936 se firmó un tratado entre el gobierno imperial alemán y el gobierno federal austriaco que, reconociendo el carácter germánico de Austria, aseguró su independencia, la agitación en favor de la integración (Anschluss) con el Imperio Alemán determinó al canciller federal dr. Schuschnigg a convocar a un plebiscito para decidir la cuestión. Utilizando esta circunstancia como fundamento, el gobierno alemán dispuso en 11 de marzo de 1938 (días antes de la consulta proyectada) la ocupación militar del territorio austriaco y su anexión al Imperio, lo que se realizó pacíficamente y fué ratificado por la celebración de un plebiscito en abril siguiente.

Ceca: Viena

Patrón chelín, establecido en 1924

1 chelín = 100 groses
(schilling) (groschen)

Monedas de Oro

100 chelines 25 chelines

1935 (17.744 ej.)	1935 (8.324 ej.)
1936 (12.417 ej.)	1936 (7.267 ej.)
1937 (2.936 ej.)	1937 (7.665 ej.)
1938 (1.433 ej.)	1938 (1.357 ej.)

Monedas de Plata

5 chelines

1934 (3.066.000 ej.)
1935 (5.377.000 ej.)
1936 (1.557.000 ej.)

2 chelines

(conmemorativas)

1934, Dollfuss	(1.500.000 ej.)
1935, Lúger	(500.000 ej.)
1936, Ppe. Eugenio	(500.000 ej.)
1937, Erlach	(500.000 ej.)

Monedas de Cuproníquel

1 chelín 50 groses 5 groses

1934	1934	1934
1935	1935	1936
	1936	1937
		1938

Monedas de Cobre

2 groses 1 gros

1934	1934
1935	1935
1936	1936
1937	1937
1938	1938

FE DE ERRATAS. En el número anterior al ocuparnos de la amonedación de la 1a. República, se incluyeron los siguientes errores tipográficos:

Col. 1a., r. 13 a 14. Donde dice: realizados por los antiguos archiduques debe decir: realizados por los antiguos archiducados.

Col. 1a., r. 14. Donde dice: Y, debe decir: y.

Col. 1a., r. 17 a 18. Donde dice: Ve-rarlnerg; debe decir: Vor-arlberg.

Col. 1a., r. 36. Donde dice: 100 coronas; debe decir: 1.000 coronas.

Col. 2a., r. 2. Donde dice: 10 groses; debe decir: 100 groses.

Col. 2a., r. 21. Donde dice: Seinel; debe decir: Seipel.

UNA CONTRAMARCA EN BUSCA DE IDENTIFICACION

por S. de Martini

Desde hace varios años tengo en el conjunto de mis monedas hispanoamericanas, una pieza de OCHO REALES, a la cual, con carácter provisorio, sigo ubicando en el lugar que en orden cronológico le corresponde por el reinado, ceca y fecha de su acuñación.

La razón estriba en la imposibilidad que he tenido, hasta ahora, de conocer el origen y motivo de la contramarca que esta moneda ostenta en su anverso y reverso.



Hago la aclaración que he revisado con minuciosidad toda publicación especializada sobre la materia, que ha llegado a mis manos, consultando así mismo el particular con la mayoría de mis colegas argentinos y también algunos extranjeros, sin encontrar ningún indicio ni orientación que me facilitara en mi propósito.

Ello me ha decidido a intentar el camino de la publicidad, por lo que sugerí al señor director de publicaciones de A.N.A., la creación de esta sección y le pedí me permitiera iniciarla, formulando por intermedio de la misma un pedido a todos los señores numismáticos y lectores del Boletín, agradeciendo por anticipado, toda noticia que me puedan hacer llegar sobre alguna contramarca igual o parecida a la de esta moneda.

Como puede verse en la ilustración, se trata de una pieza de OCHO REALES, acuñada bajo el reinado de Carlos II por la Casa de Moneda de Potosí, en el año 1689, ensayador VR en monograma.

Tanto el anverso como el reverso presentan los signos de la contra

marca, iguales para las dos caras, no así las leyendas que, además, pareciera hubieran sido marcadas independientemente.

La descripción de la contramarca nos señala para el anverso, distribuidos en varias partes de la cara, uno o más festones de cinco ondas. Sobre un sector, liso por la percusión, se destaca la leyenda en tres líneas: /SALU/ /TISO/ /I PESO/. Todas estas letras están marcadas en forma y posición irregular, como si hubieran sido grabadas individualmente, con punzones. En cuanto al circulito "o" después de "TIS", presumiblemente deba tratarse de una puntuación por la terminación de la palabra o lo que intencionalmente ésta - "SALUTIS" - pretendía sugerir.

En el reverso, se repiten los festones y en la parte martillada se observan cuatro cruces marcadas en forma y posición irregular como los signos del anverso. Debajo de los signos aparecen pequeñas marcas que podrían ser tales o solo resultado de la mordedura del metal, producidas por las matrices o herramientas empleadas.

Los datos son precisos en cuanto a la definición del valor con el cual se ha pretendido contramarcarse la moneda, tanto por unidad como por la naturaleza del mismo. El nombre PESO, como definición monetaria, se ha aplicado y ha sido de uso en varios países de América y en las Islas Filipinas.

La incógnita resulta curiosa y excitante, por cierto. Ojalá pudiera ser pronto despejada. Así lo deseo y espero con verdadero interés.

UNA OPINION

Con motivo de la publicación del artículo precedente, he tenido oportunidad de observar con detenimiento la pieza que el señor Siro De Martini describe. En primer término, se nota en ella, un achatamiento de su

(continúa en la pag.12)

MEDALLISTICA

ALGO SOBRE CONDECORACIONES

por J. P. Harriague

Pese a que en nuestro país hemos tenido grandes coleccionistas de condecoraciones - basta recordar a D. Carlos Roberts, piezas de cuya colección se pueden ver en el Museo Nacional - notamos que en la actualidad los numismáticos no dan la importancia que merece a esta rama de la Medallística.

Por ese motivo hemos creído oportuno publicar estas notas con el deseo de abrir este vasto campo a los coleccionistas y estudiosos.

¿Cómo comenzar una colección? Como en todos los casos es fundamental contar con una buena biblioteca. Esto, lógicamente, parece "prima facie" algo muy costoso, pero, afortunadamente, hay abundantes libros, folletos y catálogos relativamente baratos con cuya ayuda se pueden individualizar las piezas.

Dentro de las colecciones de condecoraciones hay una variedad desconocida en nuestro medio y que se aleja un poco del campo de la Medallística, pero no más que el coleccionar billetes de la Numismática. Es el coleccionar cintas de condecoraciones. Ello, aparte del placer en sí que reporta al aficionado, resulta un auxiliar valioso para la formación de la colección de medallas.

La costumbre de usar solo las cintas de las condecoraciones se inició en Gran Bretaña alrededor de 1860, después de la guerra de Crimea, al producirse una paulatina simplificación de los uniformes militares. Resultaba ya molesto el uso de todas las medallas y condecoraciones en el uniforme, diariamente, y reservándose eso para las ocasiones de gala, se optó por usar solo las cintas dispuestas en la forma llamada "en barrrete".

Una colección de cintas consiste simplemente en un conjunto de trozos de cintas montadas en esa forma. La manera más usual de conservarlas es en carpetas.

El coleccionar cintas puede parecer curioso e incluso limitado a la persona familiarizada con los premios militares argentinos, ya que todos ellos tienen cintas celestes o celeste y blancas, con excepción de los del gobierno de Rosas, que lleva ban cinta roja.

No ocurre así con las de otros países, ni aún con las actuales órdenes argentinas, la del Libertador y la de Mayo al Mérito.

Los colores de las cintas de casi todas las condecoraciones son simbólicos y sus matices tan particulares que un coleccionista ligeramente experto puede identificar una cinta dada, e incluso al encontrar una cinta determinada, tener una idea bastante aproximada respecto a su país de origen.

Siendo esta colección más barata, más manuable e incluso más cómoda para efectuar intercambios por correo con coleccionistas de otros países se puede alcanzar una cantidad de piezas enorme. Un coleccionista común puede tener entre 3.000 y 5.000 cintas, y dentro de lo que conocemos el "record" es detentado por un coleccionista norteamericano que posee 12.000 cintas.

Ahora bien, al ir formando una colección de cintas simultáneamente con una de medallas, se va uno familiarizando con las condecoraciones y la misma colección de cintas sirve como guía de la de medallas.

Quizá uno de los placeres mayores de formar una colección de condecoraciones es la confección del catálogo. En él, el coleccionista vuelca todo su saber, su investigación. El catálogo de una colección de condecoraciones no puede ser una simple lista de las piezas, con alguna mención de la fecha de compra y el precio pagado. Debe tener una fotografía de la pieza, y todos los datos que se puedan reunir sobre la misma, decreto de creación, etc. No estará de más

si se trata de una medalla militar y na síntesis de la campaña que la originó, incluso grabados de los uniformes de la época.

En eso está la esencia de coleccionar condecoraciones: son distinciones, son honores que recibieron hombres que lucharon, que hicieron sacrificios. El tener una pieza en las manos nos liga con ellos de algún modo. Todos los coleccionistas somos soñadores, no hay otro motivo, no hay causa que explique el impulso que lleva a un individuo a acumular trozos de metal que otros hombres u-

saron como dinero lejos en el tiempo y en el espacio, o que usaron como una señal de distinción, o pedacitos de papel que van adheridos a los menajes que envían a sus semejantes. No es misterio que juntamos esos objetos porque al hacerlo nos produce placer, y creo que ese placer solo puede explicarse diciendo que el ser coleccionista permite dar rienda suelta a la imaginación. Y podemos asegurar que pocas cosas nos permiten hacerlo como esta rama de la Medallística de que hablamos.

UNA OPINION - (viene de la pag. 10)

parte inferior que seguramente ha sido producido para estampar las leyendas del resello. Las letras que componen la inscripción /SALU/ /TIS o / / I PESO / han sido grabadas con punzones individuales, lo que se infiere por su posición irregular y la diferente profundidad de las mismas. Las cuatro cruces, fueron obtenidas estampando perpendicularmente entre sí dos letras I. En cuanto a las líneas festoneadas, cada una de ellas en su totalidad corresponde a un solo punzón, habiéndose formado los grupos integrados por tres de ellas, mediante la aplicación repetida del punzón correspondiente.

Todo lo expuesto me lleva a las siguientes conclusiones: en primer lugar, la persona que efectuó el resello, además de la percusión necesaria para lograr el achatamiento de la parte inferior de la pieza, debió aplicarle un mínimo de 28 golpes para estampar la totalidad de los signos que componen el resello y emplear en la tarea 12 punzones diferentes.

Por ello supongo que debiera descartarse la posibilidad de que la referida contramarca, haya sido aplicada por disposición de alguna autoridad pública, pues en ese caso lo normal hubiera sido el empleo solo uno o dos punzones que llevasen grabado la totalidad del resello a aplicarse

De otra manera, la tarea de proveer de circulante provisorio a una zona determinada, se hubiera tornado sumamente complicada y dificultosa.

Más lógico sería suponer que el resello que me ocupa ha sido aplicado para conferir a la pieza el carácter de moneda privada o guitón, destinada a circular en algún establecimiento particular. También es muy posible que haya sido producto de la fantasía de alguna persona, desprovista de toda finalidad monetaria y con fines de entretenimiento.

Y por último, la palabra SALUTIS, me sugiere la idea pintoresca de que esa contramarca haya sido empleada en sus relaciones pecuniarias con sus "clientes", por algún curandero.

P. D. Conno

SALVANDO UN ERROR - Un corte involuntario al compaginar el texto de la nota "En Busca de Material Numismático - La 'Tercer Cara' de una Medalla", nos induce a completar aquí la frase que ha quedado trunca, al final de la página 11 de nuestro Boletín anterior, nº 16, por considerarlo indispensable para su integración y comprensión. El texto completo de dicha frase es el siguiente: "Para todas.....el tiempo y por mil razones distintas, su paso a otras manos, que los ha reducido a su naturaleza intrínseca; despojados de toda investidura o evocación sentimental; objetos fríos, presentados a la curiosidad y a un interés indiferentes, borrado ya todo vínculo con ese ayer de remembranzas....."

(Traducido y extractado del original del profesor R. Ciferri publicado en la revista "Italia Numismatica", números 6 y 7-8 de 1959, editada por el señor Oscar Rinaldi en Mantua, Italia).

Todos aquellos que practican alguna actividad, por profesión o por deporte, son susceptibles de ser diferenciados en categorías más o menos bien delimitadas entre sí.

A esta posibilidad de clasificación - que en conceptos más modernos puede ser definida tipología - no escapan aquellos que usualmente son calificados como numismáticos, palabra ésta que en la clasificación que proponemos, tiene una acepción más restringida.

El hecho de juntar - o sea coleccionar - cualquier objeto, no implica necesariamente que el coleccionista sea un estudioso. Se pueden coleccionar rocas o piedras, sin ser geólogos o mineralogistas; se pueden coleccionar caracoles sin ser malacólogos; se pueden coleccionar cuadros sin ser versados en la historia del arte.

Por esta razón hemos evitado el uso del término numismático, que aunque etimológicamente correcto, es ambiguo. Por ello consideramos que la palabra numismófilo, sería más adecuada para designar en forma genérica al que colecciona monedas, cualquiera sea su categoría.

El coleccionismo es una actividad instintiva, común no solo al hombre de cualquier edad - incluso niños - sino también a cierto número de animales y que puede limitarse a sí misma sin tener nada de científica.

Tampoco el ordenar una colección puede ser una actividad científica. No haría bibliotecología quien ordenase los libros por su formato, color de sus tapas o lenguas en que están escritos. No había botánica quien ordenase un herbario por el color de las flores o la forma de las hojas. De la misma manera, no es una actividad numismática - por ej. - el ordenar una colección de monedas por el módulo, la aleación o las figuras representadas en ellas.

La misma catalogación, si se limita a una simple rúbrica por una característica del objeto, no es una actividad científica, sino un aspecto del acomodo de la colección, necesario para el paso ulterior; el ordenamiento.

El solo ordenamiento, que es una actividad racional con la coordinación - o su intento - de varios elementos dispuestos jerárquicamente según criterios de afinidad, es lo que en las ciencias sistemáticas relativas a los seres vivos, se llama taxonomía.

Pero el ordenamiento racional tampoco es ciencia, si bien puede ser premissa de ella. Así, el clasificar correctamente a las plantas no puede considerarse botánica.

En nuestro caso, una colección de monedas perfectamente clasificada y ordenada, no constituye ciencia de las monedas. Solo configura su antecedente necesario. Llega a ser ciencia de las monedas (numismología), solo cuando yendo de lo particular a lo universal trata de arribar a conceptos generales conectándose con otras ramas del saber humano (política, economía, finanzas, etc.) en el ambiente histórico de la época y en el lugar de la amonedación o de la circulación monetaria.

Como una aplicación de los conceptos vertidos, podemos clasificar a los numismófilos en cuatro categorías:

- A) Recolectores
- B) Coleccionistas
- C) Numismáticos
- D) Inversores

RECOLECTORES - Es la categoría más modesta (desde el punto de vista científico) de los numófilos. Está integrada por aquellos que juntan confusamente, monedas en curso o fuera de él; contemporáneas o antiguas; de to

da época y edad y frecuentemente también medallas, guitones, etc., sin estudiarlas y sin clasificarlas siquiera. Generalmente el recolector de monedas, no las compra, teniendo algunos ejemplares de las de curso legal. Se trata de personas que generalmente poseen una cajita o una bolsita, en la cual, de tanto en tanto arrojan alguna pieza que ha caído en su poder. Luego, solo accidentalmente miran su contenido. Con frecuencia se hacen regalar material o intercambian piezas, por número o por peso.

A menudo el recolector reúne todo aquello que le cae de tiempo en tiempo, porque puede obtenerlo gratuitamente o casi gratuitamente; hasta las medallitas de bautismo o de primera comunión. No tiene ni el gusto ni la pasión por las monedas, tiene solo el instinto de la urraca y recoge todo lo que es metálico y brillante o bien patinado.

No puede estudiar el material que posee porque carece de esa pasión y de la más elemental documentación bibliográfica. Generalmente, tampoco tiene la cultura necesaria para ello.

COLECCIONISTAS - Son lisa y llanamente aquellos que coleccionar, que acomodan sus piezas ordenadamente, sin que ello signifique que lo hagan en forma científica y tal vez ni siquiera racionalmente.

En la escala de valores se halla por encima del recolector y en un nivel inferior que el numismático. Generalmente recoge, a veces intercambia, pero a menudo compra monedas. Luego ordena el material de alguna forma y a su modo.

El coleccionista no es un estudio so de las monedas y si ello ocurre es sólo por excepción y no posee (y frecuentemente no conoce) la bibliografía base.

Es la categoría más rica en matices y tendencias y también la que menos fácilmente puede encuadrarse dentro de un marco rígido.

El tipo de coleccionista medio es quizás el más común. Se trata de personas que tienen una moderada pasión que les sirve de pasatiempo, si bien

no es su "hobby". Reunen monedas que van desde las de todas las épocas y regiones hasta colecciones especializadas. Tienen una cierta competencia, adquirida en su mayor parte por la práctica, pero también por poseer una más o menos escogida documentación base, que limitada a veces a un sólo manual, puede estar integrada por una serie de catálogos. Las monedas que poseen provienen en parte de obsequios que recibieran y el resto de adquisiciones que efectuaron. Raramente frecuenta los remates donde las piezas alcanzan precios elevados para sus posibilidades pecuniarias, pero destina una parte de sus ingresos a la compra de monedas que le interesan.

Generalmente el más superficial es el coleccionista medio genérico, tanto menos profundizado cuanto mayor es el área geográfica y más extenso el período que abarca y que por ello casi siempre se conforma con una determinación aproximada de sus monedas.

En un nivel más elevado se encuentra el coleccionista medio especializado, que muy frecuentemente se limita a lo que sea más accesible y más simple: las monedas decimales de su país, habiéndose a menudo iniciado coleccionando sólo los tipos de las monedas decimales. Las razones son varias: el poco costo de la colección (exceptuando algunas rarezas) que puede tener al día con las emisiones al valor facial; la facilidad de clasificarlas, etc..

Sin embargo, las especializaciones varían hasta el infinito, siendo imposible intentar una enumeración. Mencionaremos algunas de las más comunes o más curiosas.

A la moderada especialización (por época, o país, o tipo monetario, etc.) hace contraste el coleccionista ultraspecializado, el que a su vez asume los aspectos más variados: período histórico, lugar, ceca, fecha, nombre de reinante, efígie, tipo de leyenda, etc..

A este grupo pertenecen también los coleccionistas de las series completas. El completar una serie es deseo legítimo de todo coleccionista,

pero el suplicio de la búsqueda afanosa con el único objeto de "cerrar" una serie, es una pequeña manía.

Una categoría particular es la de los coleccionistas estetizantes, los que reúnen las monedas sólo por una real (o presunta) belleza de los tipos, o al menos por los tipos que a ellos les agradan. Este coleccionista, si bien es especializado, con frecuencia reúne piezas que abarcan todas las épocas y estados. Se encuentran numerosas subcategorías, por ejemplo: por estilo, por época o por firma; coleccionistas de los tipos del período áureo griego, del período romano clásico, del período gótico, del período renacentista, del período neoclásico, etc.- En conjunto, esta es una forma degenerativa de la numismática (ello en sentido amplio) porque considera a las monedas sólo por el aspecto medallístico, u en efecto, no raras veces, coleccionistas de esta categoría, reúnen también medallas o bien monedas subordinadas a las medallas.

Un grupo particular de estetizantes está integrado por aquellos que coleccionan solamente las monedas flor de cuño o más a menudo aún, las monedas fondo espejo. Estos últimos generalmente prodigan a sus piezas cuidados especiales para que sus características se mantengan inalterables. Con frecuencia, también coleccionan medallas igualmente flamantes lo que es más justificado.

La faz extrema y paroxística de la especialización es la ultraespecialización, la que puede asumir los aspectos más variados y curiosos, hasta llegar a la colección de las aberraciones.

Una subcategoría es la del coleccionista de variantes inéditas.

Estas variantes, tienen, además de su interés real, otro psicológico para los coleccionistas, porque con ellas pueden aumentar el número de ejemplares de una misma emisión sin duplicarlos y si la variante es inédita, gozar de la satisfacción de poseer algo que presumiblemente no tenga otro. Pero probablemente la búsqueda de la variante - y sobretodo de

la inédita - es avivada por los comerciantes para quienes esas piezas representan un valor de venta mayor que el de las piezas comunes.

Merecen ser mencionadas otras dos categorías de especializados: Una - no muy frecuente - es la del coleccionista de falsificaciones, entre los que pueden distinguirse los coleccionistas de falsificaciones de época y los coleccionistas de falsificaciones tardías. Si bien el conocimiento y la reunión de piezas falsas es de utilidad, el coleccionar las mismas en forma exclusiva, es una aberración.

La otra es la de los coleccionistas de piezas mal acuñadas: monedas descentradas, cospeles aplastados, cospeles reacuñados y en general toda clase de "monstruos" monetarios. Pero generalmente una colección de ese tipo, se forma accidentalmente y sin darle importancia.

Nada habría que objetar al coleccionista de proyectos y pruebas de cuño, si no fuera porque a menudo se hacen especulaciones en su perjuicio.

Una última categoría de los coleccionistas aberrantes es el coleccionista de reproducciones: sean calcos de yeso o copias galvanoplásticas, fotografías, grabados o calcos en papel. Todo estudioso no puede dejar de poseer una documentación, que puede ser notablemente más vasta que la colección de sus propias monedas; pero las reproducciones, no constituyen un fin por sí mismas, sino que representan un medio de trabajo, siendo encomiables como tales.

A la categoría del coleccionista de reproducciones pertenece también aquel que destina todo su tiempo a dibujar monedas, sin un objeto definido y por amor al dibujo; del mismo modo que el que recorta planchas de libros y catálogos, sólo para pegarlas en hojas o tarjetas, sin que degde la iniciación de esa actividad lo guiaran fines bien definidos. Si bien el hecho de que el estudioso dibuje las monedas, es encomiable, porque al haberlas dibujado quedan mejor grabadas en su mente; el abuso de ello es una aberración.

Una variante de la categoría precedente es la de los numismáticos-bibliófilos, para quienes el libro - posiblemente raro - o la revista de numismática tienen más interés que las monedas.

(continuará en el próximo número)

NUESTROS NUMISMATICOS - (viene de la pagina 3).

ra, aparecida anteriormente y a la que luego publicara D. José Toribio Medina, forman un extraordinario trabajo de especialización.

En 1898 aparece la que podríamos llamar su obra cumbre, la titulada "Medallas y Monedas de la República Argentina", de consulta obligada para todos los que estudian las piezas del siglo pasado.

En 1904 tradujo la obra de Alejandro Vattemare "Colección de Monedas y Medallas de los Estados Unidos de América, de 1652 a 1858", contribuyendo notablemente al conocimiento de la numismática de dicho país.

Un año después, publicó "Los Países Bajos y Francia en América", dedicada a la Sociedad Real de Numismática Belga, en que trata numismáticamente las luchas por la posesión de las Antillas y la Guayana.

A la importante obra bibliográfica de Rosa debe sumarse su afán por reunir a quienes sentían sus mismas inquietudes, convirtiendo su casa de la calle Perú en centro numismático de fin de siglo.

Esta recordación tiene el carácter de homenaje a este distinguido investigador que tanto contribuyó al conocimiento de la numismática en nuestro país.

Alejandro Rosa, que fué también director del Museo Mitre, nació en Buenos Aires en 1854 y falleció en Lisboa el 2 de abril de 1914.

J.M.G.C.

HACIA UNA CLASIFICACION DE LAS MONEDAS ARGENTINAS. (viene de la página 4).

de cobre, suma evidentemente insuficiente para la circulación nacional y, por otra parte, incapaz de sustituir el metal precioso.

(continuará)

MISCELANEA



CHINA - Moneda talismán de oro, cuyas leyendas expresan deseos de larga vida, riqueza y felicidad.

PAUL TINCHANT

Expert près Les Tribunaux

NUMISMATE

64, Rue de la Loi - Bruxelles

BELGIQUE

Compra - Venta de Monedas y Libros de Numismática - Peritajes
Envía catálogo gratuito a su solicitud

LORENZO A. BARRAGAN GUERRA - Busca Monedas de Hispanoamérica, Rusia, Inglaterra, Alemania y Brasil. T.E. 38-6323 Chile 1778 Piso 3º Bs. Aires	SERGIO GOMEZ ROCA Compro - Canjeo Monedas Argentinas Santa Fe 2792 - Mar del Plata
JUAN C. BOSCH SOUVILLE Colecciona Monedas Universales Pasaje Las Delicias 1233 Rosario Pcia. de Santa Fe	CARLOS MUÑOZ WRIGHT Compro Medallas Argentinas de Plata Venezuela 451 Bs. As. T.E. 33-9685
JULIAN EGÜEN - Papel Moneda Antiguo y Actual - (argentino en especial) - Canje - Compra - Venta A. Pavón 1569 Avellaneda T.E. 22-7353	ROBERTO GARIGLIANO Busca Monedas Españolas Olazabal 1151 T.E. 73-6326
CARLOS ZEMBORAIN - Compro Medallas o Plaquetas de Irurtia; de Leguizamón Zonza Briano, Bigatti; de Fioravanti Rod. Peña 1934 Bs. Aires T.E. 44-6549	LUIS SEGHIZZI Monedas de Argentina e Hispanoamérica Caseros 941 - T.E. 26-1311
JUAN B. MARTINANGELI Numismática Antigua y Moderna Especialidad en Monedas Alemanas Metán 3967 - Buenos Aires	SANTIAGO ALCON Colecciona Universal - Canjea Escribir a Vedia 2621, Bs. Aires
J.M.G.C. - Busca Monedas Americanas y Medallas de Próceres Moldes 2266 Piso 1º Dto. C. Buenos Aires - T.E. 76-2058 -	CARLOS RAIS Antigüedades - Regalos Superí 1890 - Bs. As. - T.E. 76-0268
OSVALDO MITCHELL Busco Monedas Prusianas de Plata desde 1701 hasta 1917 Teodoro García 1740 - T.E. 76-5423	HORACIO A. SANCHEZ CABALLERO Busco Monedas Griegas y Romanas Larrea 1307 Bs. As. T.E. 78-9086
JOEL MUSIH Canjeo y Compro Libros y Billetes de Banco de Todos los Países. Conde 917 - Bs. Aires - 73-0264	CARLOS E. RODRIGUEZ ARMESTRO Universales Modernas - Caja San Martín 1542 La Paz (E. Ríos)
LUIS MASU Compra - Vende - Canjea Monedas Parque Rivadavia - Buenos Aires Domingos de 9 a 12 hs.	SIRO DE MARTINI Canjeo Monedas y Medallas T.E. 71-2194
EMILIO ZANABONI Colecciona: Monedas Griegas, Romanas Juras Reales Americanas - Tsubas Moreno 786 - Buenos Aires	LUIS QUAGLIOZZI Colecciona Monedas Italianas T.E. 34-2763
JORGE N. FERRARI Busco Medallas relativas a la Provincia de Buenos Aires Libertad 1550 - Buenos Aires	JORGE O. FORCADELL - Numismática Antigua y Medieval - Compra - Venta Casilla Correo Central 2037 Bs. Aires
PEDRO D. CONNO - Busco monedas romanas de Alejandría, Catálogos y Folletos de Numismática Clásica. Charcas 5233 - T.E. 71-1080	ADOLFO COBREROS Vendo Monedas de casi todo el Mundo A los socios se envían listas gratis Alsina 185 - Bahía Blanca
	ALVARO RAMOS <u>Numismática Universal</u> Venta de Monedas Antiguas y Modernas Literatura en General Especializada Solicite Lista de Precios Casilla Correo 89 Sucursal 24 Buenos Aires

CASA PARDO

FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1892

SARMIENTO 531 - BUENOS AIRES - T. E. 31-4379

SECCION NUMISMATICA

LIBROS DE NUMISMATICA

- BURZIO, H. F. - "La Ceca de la Villa Imperial de Potosí y la Moneda Colonial" - Buenos Aires, 1945 \$ 400
- BURZIO, H. F. - "Historia Numismática de la Armada Argentina" Buenos Aires, 1945 \$ 250
- CABRERA, Pbro. Pablo - "Datos sobre la Amonedación en Córdoba y Mendoza", Córdoba, 1934 \$ 50
- FERRARI, J.N. y PARDO, R. F. - "Amonedación de Córdoba", Buenos Aires, 1951 \$ 200
- HERRERA, A. - "Medallas de Proclamaciones y Juras de los Reyes de España", Madrid, 1882 \$ 1.800
- MEDINA, J. T. - "Medallas Coloniales Hispanoamericanas. Nuevos Materiales para su Estudio" - Santiago de Chile, 1919 - Tirada: 150 ejemplares \$ 800
- PRADO Y ROJAS, A. - "Catálogo Descriptivo de las Monedas y Medallas que componen el Gabinete Numismático del Museo de Buenos Aires" - Buenos Aires, 1874 \$ 200
- PREMIOS MILITARES - "Historia de los Premios Militares - República Argentina - Leyes, Decretos, etc." - Buenos Aires, 1910, 3 T. \$ 700
- ROSA, A. - "Colección de Leyes y Decretos sobre Condecoraciones, Medallas y Monedas de algunos Países de América del Sud" - Buenos Aires, 1891 \$ 300
- ROSA, A. - "Aclamaciones de los Monarcas Católicos en el Nuevo Mundo" - Buenos Aires, 1895 \$ 1.200
- URQUIZA, E. - "Pablo Cataldi grabó para el General Urquiza", Buenos Aires, 1927 \$ 120
- URQUIZA, E. - "Historia Numismática de la Campaña Libertadora de Urquiza" - Buenos Aires, 1928 \$ 200
- VIVES, A. - "Medallas de la Casa de Borbón, Amadeo y la República", Madrid, 1916 \$ 700